



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se corrigen errores de la resolución provisional de concesión de convocatorias de plazas de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación publicada el 01/04/2024.

Advertidos errores en la adjudicación con carácter provisional de los contratos que se relacionan, y declarar plazas de personas suplentes en los casos en que así lo hayan indicado las comisiones de selección, se modifica el siguiente anexo de dicha resolución:

Anexo 26. Contrato de referencia **915**. Publicación: 12/02/2024

RESOLUCIÓN:

Nombre y apellidos	contrato
ESTEFANIA CANO BELÉN	CONCEDIDO
DAVID NIETO ARANDA	Suplente
BELÉN RODRÍGUEZ CHAVES	Suplente

En Granada, a fecha de la firma de la presente resolución.
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR

*Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Gran Vía de Colón 48, 2ª planta. 18071 Granada. Tfno. 958 243008. Fax. 958 244312*



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 3B5A3FCBF07F11B660080671D5EA74FF

02/04/2024 - 09:19

Pág. 1 de 1